

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL SOTERRAMIENTO DE CABLES COLGANTES DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS Y DE LAS VÍAS PÚBLICAS**

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero, portavoz del GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE – Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación la siguiente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL.

### **Exposición de motivos:**

Los cables colgantes en las fachadas de los edificios y en las vías públicas afectan a la estética urbana, la seguridad y la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Estos cables, además de ser un elemento visualmente poco atractivo, pueden representar riesgos en caso de tormentas o accidentes, y dificultan la conservación y el mantenimiento de nuestras calles y fachadas.

Según estudios realizados en otras ciudades, el soterramiento de cables puede reducir en un 30% los riesgos asociados a caídas y accidentes, además de mejorar significativamente la imagen urbana.

Asimismo, en municipios donde se ha llevado a cabo esta iniciativa, se ha observado un aumento en el valor de las propiedades cercanas, lo que puede traducirse en beneficios económicos para la comunidad.

Otro dato relevante es que el soterramiento contribuye a reducir la contaminación visual y la emisión de gases contaminantes, ya que facilita la instalación de tecnologías más modernas y eficientes en las redes eléctricas y de telecomunicaciones.

Por ello, proponemos que desde el Ayuntamiento se impulse una campaña de soterramiento de estos cables en San Sebastián de los Reyes, con el objetivo de garantizar la seguridad de todos y promover un entorno más limpio y ordenado. Esta campaña debería incluir:

- a) Identificación y priorización de las zonas más afectadas y con mayor impacto visual o riesgo.
- b) Colaboración con las compañías suministradoras para coordinar el soterramiento de cables de electricidad, telefonía y otros servicios.
- c) Campañas informativas y de sensibilización dirigidas a los vecinos y vecinas, explicando los beneficios del soterramiento y fomentando la colaboración ciudadana.
- d) Búsqueda de fondos y recursos tanto municipales como de otras instituciones o programas de ayuda para financiar estas actuaciones.

Desde Vecinos por SanSe, consideramos que esta iniciativa contribuirá a embellecer nuestro municipio, mejorar la seguridad y potenciar la calidad de vida de todos los residentes.

Es por todo lo expuesto anteriormente, que éste Grupo Municipal presenta al Pleno para que sea considerada, y en su caso llevada a cabo, la siguiente:

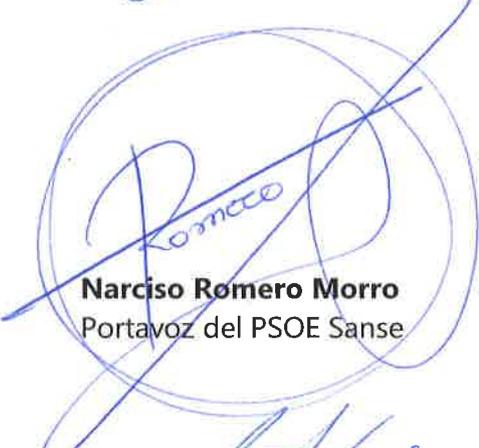
### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

1. Instar al Equipo de Gobierno a que incluya en su planificación una campaña integral de soterramiento de cables colgantes de las fachadas de los edificios y vías públicas.
2. Establecer un plan de acción concreto, que contemple los cuatro puntos expuestos en esta moción, y un calendario de ejecución.
3. Que la planificación se realice de manera coordinada con otras intervenciones, como puede ser el Plan de Asfaltado, con objeto de optimar recursos.

San Sebastián de los Reyes, 17 de julio de 2025.

  
**Miguel Ángel Martín Perdiguero**  
Portavoz de Vecinos por SanSe

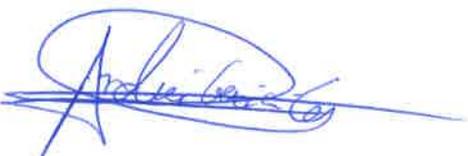
  
**Diego Domingo García Muñoz**  
Portavoz del PP Sanse

  
**Narciso Romero Morro**  
Portavoz del PSOE Sanse

  
**Juan Torres García**  
Portavoz de Izquierda Independiente

  
**Alejandro Caro Manzanero**  
Portavoz de Vox Sanse

  
**Ángela Millán Rodríguez**  
Portavoz de Más Madrid Sanse

  
**Andrés García-Caro Medina**  
Concejal No Adscrito

  
**Javier Cortés Monasterio**  
Concejal No Adscrito

  
**Amparo Ortega Hernández**  
Concejal No Adscrito

  
**José Luis Trebolle Larraz**  
Concejal No Adscrito

## CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)**

### **CERTIFICO:**

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **17 de julio de 2025**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

#### **11. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE PARA EL SOTERRAMIENTO DE CABLES COLGANTES DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS Y DE LAS VÍAS PÚBLICAS**

Este asunto, que partía inicialmente de una moción presentada por el grupo municipal Vecinos por Sanse, finalmente se ha convertido por acuerdo de Junta de Portavoces en DECLARACIÓN INSTITUCIONAL.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 66 del ROP, el **Pleno municipal fija, de forma unánime, la posición plenaria en relación con la declaración institucional**, en estos términos:

*“Los cables colgantes en las fachadas de los edificios y en las vías públicas afectan a la estética urbana, la seguridad y la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Estos cables, además de ser un elemento visualmente poco atractivo, pueden representar riesgos en caso de tormentas o accidentes, y dificultan la conservación y el mantenimiento de nuestras calles y fachadas.*

*Según estudios realizados en otras ciudades, el soterramiento de cables puede reducir en un 30% los riesgos asociados a caídas y accidentes, además de mejorar significativamente la imagen urbana.*

*Asimismo, en municipios donde se ha llevado a cabo esta iniciativa, se ha observado un aumento en el valor de las propiedades cercanas, lo que puede traducirse en beneficios económicos para la comunidad.*

*Otro dato relevante es que el soterramiento contribuye a reducir la contaminación visual y la emisión de gases contaminantes, ya que facilita la instalación de tecnologías más modernas y eficientes en las redes eléctricas y de telecomunicaciones.*

*Por ello, proponemos que desde el Ayuntamiento se impulse una campaña de soterramiento de estos cables en San Sebastián de los Reyes, con el objetivo de garantizar la seguridad de todos y promover un entorno más limpio y ordenado. Esta campaña debería incluir:*

- a) Identificación y priorización de las zonas más afectadas y con mayor impacto visual o riesgo.*
- b) Colaboración con las compañías suministradoras para coordinar el soterramiento de cables de electricidad, telefonía y otros servicios.*
- c) Campañas informativas y de sensibilización dirigidas a los vecinos y vecinas, explicando los beneficios del soterramiento y fomentando la colaboración ciudadana.*
- d) Búsqueda de fondos y recursos tanto municipales como de otras instituciones o programas de ayuda para financiar estas actuaciones.*

*Desde Vecinos por SanSe, consideramos que esta iniciativa contribuirá a embellecer nuestro municipio, mejorar la seguridad y potenciar la calidad de vida de todos los residentes.*

*Es por todo lo expuesto anteriormente, que este Grupo Municipal presenta al Pleno para que sea considerada, y en su caso llevada a cabo, la siguiente:*

### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

- 1. Instar al Equipo de Gobierno a que incluya en su planificación una campaña integral de soterramiento de cables colgantes de las fachadas de los edificios y vías públicas.*
- 2. Establecer un plan de acción concreto, que contemple los cuatro puntos expuestos en esta moción, y un calendario de ejecución.*
- 3. Que la planificación se realice de manera coordinada con otras intervenciones, como puede ser el Plan de Asfaltado, con objeto de optimar recursos.”*

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL  
DEL PLENO